



CRÓNICA DEL PLENO

Sesión ordinaria del 25 de mayo



La sesión ordinaria del Pleno municipal correspondiente al mes de mayo ha despedido el presente mandato con la aprobación por unanimidad del *Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Alcobendas*. Este órgano es independiente y obligatorio para los denominados “municipios de gran población” y permite a la ciudadanía la reclamación gratuita de impuestos y tasas municipales que considera indebidamente cobrados, como, por ejemplo, multas de tráfico o los recibos del IBI y otros impuestos locales. Hasta ahora, estas reclamaciones se debían realizar ante el mismo Ayuntamiento o a través de la justicia ordinaria con los costes y la lentitud correspondiente.

Modernización de la Administración municipal

Este nuevo órgano se fundamenta en el artículo 137 de la Ley 57/2003 de Bases de Régimen Local, que establece la obligación de crear un “órgano para la resolución de las reclamaciones económico-administrativas” en los “municipios de gran población”. Alcobendas adquirió este estatus jurídico en febrero de 2008, cuando fue aprobado por la Asamblea de Madrid.

Ángel Sánchez Sanguino, concejal de Economía en funciones (PSOE), ha manifestado que “durante los últimos cuatro años, el Gobierno municipal del PSOE y Ciudadanos ha apostado decididamente por poner la Administra-

ción municipal al día”. Esta actualización se ha llevado a cabo tanto en lo que se refiere a las herramientas físicas de los empleados y empleadas municipales al servicio de los vecinos y vecinas, como de la legislación. “Hay leyes que crean herramientas que benefician y ayudan a los vecinos y vecinas y que no se estaban aplicando, pero que ahora sí se van a poner en marcha, como el *Tribunal Económico-Administrativo*”, subraya Sánchez Sanguino.

Víctimas del terrorismo

La Corporación aprobó también por unanimidad una moción, presentada por el concejal no adscrito, para “preservar la memoria, dignidad y justicia de las víctimas del terrorismo”. Esta moción pide, entre otras medidas, denominar la pista de skate de Valdeasfuentes como *Pista de skatepark Ignacio Echeverría*, el héroe del monopatín, fallecido en el atentado terrorista de Londres de 2017, o realizar anualmente una exhibición de esta disciplina deportiva, que ha sido olímpica ya en los Juegos de Tokio de 2020.



Opinión de grupos políticos



GOBIERNO



PSOE PARTIDO SOCIALISTA Rafael Sánchez Acera

Los esfuerzos por transformar Alcobendas han continuado hasta el último Pleno municipal del mandato. Mientras los partidos políticos estaban en plena campaña electoral, en el Pleno hemos aprobado la creación del Tribunal Económico Administrativo. Este órgano sirve para ayudar al vecino en sus litigios con el Ayuntamiento en asuntos de impuestos y multas. Es gratuito e independiente. Hasta ahora había que recurrir a la justicia ordinaria, con sus tiempos y costes. En Alcobendas ya no es necesario.

Ha sido una de las muchísimas medidas que hemos tomado desde el Gobierno de PSOE y CS en los últimos cuatro años. Ha sido un mandato en el que, a pesar de las dificultades sufridas por la pandemia, las crisis económicas y los fenómenos naturales como *Filomena*, no hemos dejado de trabajar para dejar una Alcobendas mejor que la que nos encontramos. Espero que los aciertos hayan sido más que los errores y que nuestra ciudad pueda disfrutar durante mucho tiempo de los avances conseguidos. Quiero agradecer el apoyo obtenido y el gran honor que ha sido para mí haber podido ser alcalde de mi ciudad a la que tanto quiero.



Cs CIUDADANOS Aitor Retolaza

El 25 de mayo celebramos el último pleno de nuestro mandato como alcalde, ha sido un placer escuchar las propuestas de los compañeros de las diferentes formaciones políticas durante estos años. Este equipo de gobierno se marcha con la sensación del deber cumplido. Hemos dejado un municipio convertido en una de las ciudades más seguras de España, habiendo traído 26 policías nuevos. A día de hoy mantenemos una ratio de 1,8 policías por cada 1.000 habitantes. Hemos incrementado dos millones para limpieza, dejando un total de 10 millones de euros. Actualmente somos la tercera ciudad española en facturación empresarial, solo superados por Madrid y Barcelona. Hemos traído una media de 400 empresas nuevas a la ciudad cada año, lo que nos permite tener los impuestos más bajos de la Comunidad de Madrid, además de una tasa de 6,47% de paro, siendo la mejor cifra de desempleo en Alcobendas de los últimos quince años. El municipio de más de 100.000 habitantes con menos paro. Cumplimos con la promesa de bajar los impuestos, así como las tasas del municipio, al mínimo. Por todo y más, nos marchamos orgullosos, sabiendo que hemos dejado una huella indeleble en esta ciudad que tanto amamos, Alcobendas.



PARTIDO POPULAR

Ramón Cubián

Ante la censura sufrida por este portavoz en la última columna de Pleno, en señal de protesta, no entraré a valorar lo acontecido en el pasado Pleno Municipal. Sí quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todos los concejales de mi Grupo, así como de los demás partidos políticos que han compartido esta travesía tan enriquecedora a lo largo de estos años al servicio de mi ciudad.

Me hace inmensamente feliz dar la enhorabuena a Rocío García que el próximo 17 de junio será la primera Alcaldesa de Alcobendas y a todo el equipo del Partido Popular al que orgullosamente represento desde esta portavocía.

gracias a todos los ciudadanos que han confiado en nosotros. Casi hemos doblado el número de votos que los que hubo en 2019. Gracias también a todos nuestros afiliados y apoderados que han dado todo desinteresadamente por estos resultados. Nuestro compromiso será el mismo. Desde donde nos corresponda trabajar, lo haremos siempre en defensa de los ideales y de la forma de gestión que quieren nuestros votantes, pero también evitando utilizar los recursos públicos en gastos ideológicos o inútiles, de tal manera lucharemos por que el dinero de todos se destine a lo que de verdad interesa a nuestros vecinos y no a los políticos de turno. Seguiremos insistiendo en esto.



PODEMOS

Eduardo Andradas

Quiero agradecer a los 1.904 vecinos y vecinas que nos dieron su apoyo el 28 de mayo.

Durante ocho años, desde esta columna comuniqué con la ciudad. Fue un honor servir, trabajar, proponer y opinar desde el Ayuntamiento para mejorar Alcobendas, hacerla más amable, más bella, sensible, poética, épica o melódica. Mi padre, Jesús Andradas Sáez, fue edil de este Ayuntamiento de 1979 al 87, seguí su estela y con estas letras llenas de agradecimiento por la confianza de muchos y muchas ciudadanos y ciudadanas, me despedido hasta pronto, porque nos seguiremos abrazando, charlando por las calles y las plazas de esta localidad.

Más que hablar del pleno de mayo quería agradecer la posibilidad que me dieron de poder escribir aquí como concejal. Como decía el subcomandante Marcos, “mandar, para obedecer”. Somos “aves de paso”, como recitaría Antonio Machado, en las instituciones.

Que viva la democracia y el pueblo de Alcobendas. Un honor ser alcobendense.



VOX

Fernando Montenegro

El último Pleno del mandato 2019-2023 ha acabado con la tónica general de falta de planificación y ausencia total de rigor del equipo PSOE y Ciudadanos, con nuevos expedientes de pago mal realizados, atrasados y que muestran una pésima gestión. No dejan una Alcobendas mejor ni mucho menos.

Los vecinos han decidido en las elecciones de tres días después, del 28 de mayo, un cambio de rumbo en el gobierno y en las políticas municipales.

Desde Vox Alcobendas queremos dar las